

PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

EJERCICIO 2012



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa



PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

EJERCICIO 2012

INDICE

MEMORIA EXPLICATIVA	5
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS.....	11
Anteproyecto de presupuesto de la oficina del Defensor del Pueblo	15
Anteproyecto de presupuesto de gastos	19
Anteproyeto de presupuesto de ingresos.....	27
PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA.....	31

MEMORIA EXPLICATIVA



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Auzartelen

MEMORIA EXPLICATIVA

El artículo 43 de la Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, en relación con el presupuesto de la Institución, contempla la elaboración cada año de un Anteproyecto o propuesta de Presupuesto por parte de su titular, que se tramitará de acuerdo con las normas que regulan el proyecto de Presupuesto del Parlamento.

En el mismo sentido, el art. 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución establece que el Anteproyecto de Presupuestos será aprobado por el Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, quién lo elevará a través del Presidente del Parlamento a la Junta de Portavoces para su aprobación.

A tal fin, desde la propia Institución se ha elaborado el correspondiente Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2012, que asciende, tanto en gastos como ingresos, a un total de 822.059,03 euros, lo que representa una disminución de gasto del 30,15% respecto al Presupuesto consolidado de 2011. Hay que señalar que esta importante disminución se ha realizado teniendo muy en cuenta la actual situación de crisis económica y con la finalidad de que la Institución del Defensor del Pueblo contribuya al cumplimiento, por parte de la Comunidad Foral de Navarra, del objetivo de déficit del 1,3% del PIB regional para 2012. Es importante señalar que esta disminución supone una continuación de la política de reducción de gastos de la Institución, puesto que, al igual que en cada uno de los cuatro últimos ejercicios, se ha reducido el presupuesto respecto al año anterior. De hecho, la reducción realizada en los cinco últimos años asciende al 39,13% (respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2007).

El Anteproyecto de Presupuestos tiene el objetivo de garantizar el normal funcionamiento de la Institución en sus aspectos esenciales y ha sido elaborado partiendo del análisis, fundamentalmente, de la ejecución del presupuesto de los ejercicios inmediatamente anteriores y teniendo muy presente la actual coyuntura económica. Como líneas generales del mismo cabe reseñar:

GASTOS

Capítulo I Gastos de personal

En lo que se refiere al Capítulo I, Gastos de Personal, el Anteproyecto de Presupuestos presenta las siguientes particularidades:

- en primer lugar, para poder realizar la reducción de costes citada, ha sido necesario acometer una importante reducción del personal de la Institución. Así, el Capítulo I de Gastos de Personal se ha reducido en un 29,45% respecto al presupuesto consolidado de 2011, para lo cual ha sido necesario proceder a la amortización de las siguientes plazas en la plantilla orgánica de la Institución (reducción de un 33% de la plantilla):
 - 2 Asesores Técnicos
 - 1 Administrativo
 - 1 Ujier

- en segundo lugar, en cuanto a remuneraciones, se han mantenido para el ejercicio 2012, las remuneraciones vigentes desde el mes de junio de 2010, es decir, las remuneraciones brutas resultantes de la aplicación de la Ley Foral 12/2010, de 11 de junio, por la que se adaptan a la Comunidad Foral de Navarra las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público (ley dictada en aplicación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público)

Capítulo II Gastos en bienes corrientes y servicios

En cuanto al Capítulo II de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, que recoge aquellos gastos necesarios para el normal funcionamiento de la Institución, el Anteproyecto de Presupuesto 2012 supone una disminución del 24,72% respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2011.

Esta reducción se debe, fundamentalmente, a la disminución efectuada en las partidas 2265, 2266, 2267, 2278 y 2279, denominadas “Actividades generales y de difusión”, “Organización reuniones y conferencias”, “Gastos edición de libros y otras publicaciones”, “Trabajos traducción euskera” y “Otros trabajos realizados”, respectivamente.

Por otro lado, las partidas 2243 “Primas de seguros”, 2271 “Servicios de limpieza y aseo”, 2278 “Trabajos traducción euskera” y 2279 “Otros trabajos realizados”, recogen, al igual que en ejercicios anteriores, las cantidades necesarias para hacer frente a los diferentes servicios que ya se tienen contratados, tales como seguros, limpieza, traducciones, asesoramiento en la comunicación y asistencia informática, entre otros.

Capítulo IV Transferencias corrientes

En lo que se refiere al Capítulo IV, Transferencias corrientes, el Anteproyecto de Presupuesto 2012 se reduce en un 11,43% respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2011.

Gastos de capital

Los capítulos referentes a gastos de capital (Capítulo VI, VII, VIII y IX) en su conjunto presentan una disminución del 60,1% respecto a los mismos capítulos del presupuesto consolidado de 2011. Ello se debe, fundamentalmente, a que no hay previsto realizar inversiones importantes y a que la Comunidad de Propietarios no tiene tampoco previsto realizar ninguna inversión ni reforma importante en el edificio durante el año 2012.

INGRESOS

Por lo que respecta a los Ingresos, destacan las Transferencias para gastos corrientes y gastos de capital procedentes de Gobierno de Navarra, que suponen el 99,83% de los ingresos del ejercicio.

PLANTILLA ORGÁNICA

En cumplimiento del art. 24.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, la propuesta de plantilla orgánica se acompaña al anteproyecto de presupuestos.

En este sentido, ya se ha hecho mención a que hay una reducción de cuatro plazas respecto a la plantilla orgánica aprobada para el ejercicio 2011: dos asesores técnicos, un administrativo y un ujier.

En resumen, se plantea un proyecto o propuesta de presupuesto adecuado a las necesidades de la economía navarra en el ejercicio del año 2012, que garantiza el normal funcionamiento de la Institución en sus aspectos esenciales, y que tiene muy presente la actual coyuntura económica.

Pamplona, 29 de septiembre de 2011

El Defensor del Pueblo de Navarra
Nafarroako Arartekoa

Javier Enériz Olaechea

A red circular stamp is positioned over the signature. The stamp contains the text "Defensor del Pueblo" at the top, "Nafarroako" in the middle, "ARARTEKOA" at the bottom, and "de Navarra" at the very bottom. In the center of the stamp is a red square containing the white letters "DP".

Francisco Javier Enériz Olaechea

CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Auzartelen

CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CLASIFICACIÓN POR CAPITULOS ECONÓMICOS DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA, A LOS EFECTOS DE SU INTEGRACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2012.

	En Euros
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	781.150,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.525,60
TOTAL	820.675,60

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

EJERCICIO 2012



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Auzartelen

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

EJERCICIO 2012

RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS POR CAPÍTULO

GASTOS

INGRESOS

CAPÍTULO I.		CAPÍTULO 111	
Gastos de personal	503.559,03	Tasas y otros ingresos	100,00
CAPÍTULO 11.		CAPÍTULO IV.	
Gastos en bienes ctes. y serv.	244.600,00	Transferencias corrientes	781.150,00
CAPÍTULO IV.		CAPÍTULO V.	
Transferencias corrientes	34.100,00	Ingresos patrimoniales	1.009,03
CAPÍTULO VI.		CAPÍTULO VII.	
Inversiones reales	39.500,00	Transferencias de capital	39.525,60
CAPÍTULO VIII.		CAPÍTULO VIII.	
Activos financieros	200,00	Activos financieros	174,40
CAPÍTULO IX.		CAPÍTULO IX.	
Pasivos financieros	100,00	Pasivos financieros	100,00
TOTAL PPTO. de gastos	822.059,03	TOTAL PPTO. de ingresos	822.059,03

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2012



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Auzartelen

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2012

RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	IMPORTE	% TOTAL
GASTOS I.		
Gastos de personal	503.559,03	61,26%
CAPÍTULO 11.		
Gastos en bienes ctes. y serv.	244.600,00	29,75%
CAPÍTULO IV.		
Transferencias corrientes	34.100,00	4,15%
CAPÍTULO VI.		
Inversiones reales	39.500,00	4,81%
CAPÍTULO VIII.		
Activos financieros	200,00	0,02%
CAPÍTULO IX.		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
TOTAL PPTO. de GASTOS	822.059,03	100,00%

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
1000	1				GASTOS DE PERSONAL				503.559,03
		10			ALTOS CARGOS			64.543,22	
			100		Retribuciones Altos Cargos		64.543,22		
				1000	Retribuciones Defensor del Pueblo	64.543,22			
				1001	Retribuciones ex-Defensores	0,00			
		11			PERSONAL EVENTUAL			240.482,34	
			110		Retribuciones Personal Eventual		240.482,34		
				1100	Retribuciones Personal Eventual	240.482,34			
		12			FUNCIONARIOS			117.800,62	
			120		Retribuciones Funcionarios		117.800,62		
				1230	Retribuciones Funcionarios	117.800,62			
		16			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOCIAL.			80.732,85	
			160		Cuotas sociales		80.732,85		
				1600	Seguridad Social	80.732,85			
				1604	Fonda Capitulo I	6.000,00			
1000	2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				244.600,00
		20			ARRENDAMIENTOS			11.800,00	
			206		Arrendamiento de bienes muebles		11.800,00		
				2061	Arrendamientos de programas y licencias	11.800,00			
		21			REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			40.500,00	
			212		Repar.y consery. edificios y otr. constr.		40.500,00		
				2120	Repar., conserv. y mantenimiento edificios	40.500,00			
			213		Repar. y conserv. maq., instal. y utillaje		5.500,00		
				2130	Repar. y cons. Maquinaria e Instalaciones	5.500,00			
			216		Repar. y cons. Equipos procesos inf.		10.000,00		
				2160	Repar. y cons. Equipos proces. Informac.	10.000,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
				22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			185.200,00	
				220	Material de oficina		17.000,00		
				2200	Material de oficina no inventariable	13.000,00			
				2202	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	4.000,00			
				222	Comunicaciones		21.500,00		
				2220	Comunicaciones telefónicas	14.000,00			
				2221	Comunicaciones postales y telegráficas	7.500,00			
				224	Primas de seguro		13.500,00		
				2243	Primas de seguro	13.500,00			
				226	Gastos diversos		21.800,00		
				2263	Representación institucional	3.000,00			
				2264	Viajes oficiales Defensor	6.000,00			
				2265	Actividades generales y de difusión	3.600,00			
				2266	Organización reuniones y conferencias	100,00			
				2267	Gastos edición libros y otras publicaciones	9.000,00			
				2269	Oposiciones y pruebas selectivas	100,00			
				227	Trabajos realizados por otras empresas		98.900,00		
				2271	Servicios de limpieza y aseo	15.000,00			
				2272	Cursos de formación	100,00			
				2278	Trabajos traducción euskera	41.300,00			
				2279	Otros trabajos realizados	42.500,00			
				228	Suministros auxiliares		12.500,00		
				2280	Suministros	11.000,00			
				2284	Material para limpieza y aseo	1.500,00			
				23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			7.100,00	
				230	Dietas, locomoción y gastos de viaje		7.000,00		
				2300	Dietas, locomoción y gastos de viaje	7.000,00			
				233	Otras indemnizaciones		100,00		
				2330	Indemnización por trabajos realizados	100,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
1000	4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				34.100,00
		48			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			34.100,00	
			481		Indemnizaciones y Gastos a Particulares		100,00		
				4810	Indemnizaciones y Gastos a Particulares	100,00			
			482		Convenios con otras Instituciones		34.000,00		
				4820	Convenios con otras Instituciones	34.000,00			
1000	6				INVERSIONES REALES				39.500,00
		60			INVERSIONES REALES			39.500,00	
			602		Edificios y otras construcciones		3.000,00		
				6020	Edificios	3.000,00			
			603		Maquinaria, instalaciones y utillaje		1.000,00		
				6031	Maquinaria e instalaciones	1.000,00			
			605		Mobiliario y enseres		2.500,00		
				6050	Muebles de oficina	2.500,00			
			606		Equipos proceso información		8.000,00		
				6060	Equipos proceso de información	8.000,00			
			608		Otro inmovilizado material		5.000,00		
				6083	Adquisición de libros y otras publicaciones	5.000,00			
			609		Inmovilizado inmaterial		20.000,00		
				6090	Aplicaciones informáticas	20.000,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
				82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			200,00	
				822	Prést. y antic. conc. medio y largo plazo		200,00		
				8224	Préstamos vivienda	100,00			
				8225	Anticipos de sueldo	100,00			
				93	DEVOLUCIÓN			100,00	
				930	Devolución y fianzas		100,00		
				9300	Fianzas y Depósitos Recibidos	100,00			

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2012



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Auzartelen

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2012

RESUMEN ECONÓMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	IMPORTE	% TOTAL
CAPÍTULO III.		
Tasas y otros ingresos	100,00	0,01%
CAPÍTULO IV.		
Transferencias corrientes	781.150,00	95,02%
CAPÍTULO V.		
Ingresos patrimoniales	1.009,03	0,12%
CAPÍTULO VII.		
Transferencias de capital	39.525,60	4,81%
CAPÍTULO VIII.		
Activos financieros	174,40	0,02%
CAPÍTULO IX.		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
TOTAL PPTO. de INGRESOS	822.059,03	100,00%

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Conc.	Part.					
1000	3				TASAS Y OTROS INGRESOS				100,00
		39			OTROS INGRESOS			100,00	
			399		Otros ingresos		100,00		
				3990	Otros ingresos	100,00			
1000	4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				781.150,00
		40			TRANSF. CTES. DEL GOBIERNO DE NAVARRA			781.150,00	
			400		Transf. Corrientes del Gobierno de Navarra		781.150,00		
				4000	Tranferencias corrientes Gobierno de Navarra	781.150,00			
1000	5				INGRESOS PATRIMONIALES				1.009,03
		52			INTERESES DE DEPÓS. Y APLAZAMIENTOS			1.009,03	
			520		Intereses de depósitos y aplazamientos		1.009,03		
				5200	Intereses de depósitos	1.009,03			
1000	7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				39.525,60
		70			TRANSF. DE CAPITAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA			39.525,60	
			700		Transf. de capital del Gobierno de Navarra		39.525,60		
				7000	Transferencias de capital Gobierno de Navarra	39.525,			
1000	8				ACTIVOS FINANCIEROS				174,40
		82			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS			174,40	
			821		Reint.Prést. concedidos a medio y largo plazo		174,40		
				8215	Reintegro anticipos de sueldo	174,40			
1000	9				PASIVOS FINANCIEROS				100,00
		93			DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDOS			100,00	
			931		Fianzas y depósitos recibidos		100,00		
				9310	Fianzas y depósitos recibidos	100,00			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS						822.059,03	822.059,03	822.059,03	822.059,03

PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Auzartelen

PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA

PUESTO DE TRABAJO	RÉGIMEN			LIBRE DESIGNACIÓN	INCOMPA-TIBILIDAD	PUESTO TRABAJO	COMPL. NIVEL	COMPL. ESPECIF.
	NÚMERO	JURÍDICO	NIVEL					
Asesor Responsable Área	1	C	-	X	-	-	-	-
Secretario General - Asesor Técnico	1	C	-	X	-	-	-	-
Asesor Técnico	2	C	-	X	-	-	-	-
Secretaría del Defensor del Pueblo	1	G	-	X	-	-	-	-
Técnico de grado medio en Gestión Administrativa	1	F	B	-	35	32,60	-	20
Administrativo	2	F	C	-	-	46,18	12	-

F: Funcionario

C: Cargo Eventual de la Oficina del Defensor del Pueblo - Libre Designación

G: Eventual de Gabinete - Libre designación

Plantilla 2011

PUESTO DE TRABAJO	RÉGIMEN			LIBRE DESIGNACIÓN	INCOMPA-TIBILIDAD	PUESTO TRABAJO	COMPL. NIVEL	COMPL. ESPECIF.
	NÚMERO	JURÍDICO	NIVEL					
Asesor Responsable Área	1	C	-	X	-	-	-	-
Secretario General - Asesor Técnico	1	C	-	X	-	-	-	-
Asesor Técnico	4	C	-	X	-	-	-	-
Secretaría del Defensor del Pueblo	1	G	-	X	-	-	-	-
Técnico de grado medio en Gestión Administrativa	1	F	B	-	35	32,60	-	20
Administrativo	3	F	C	-	-	46,18	12	-
Ujier	1	F	D	-	-	36,50	15	-



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa